

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se notifican resoluciones en trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones que se citan.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución denegatoria en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente. Indicándoles que contra dicha Resolución podrán interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Territorial, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
77189897B	BERRO ERRIEST, FREDO RICARDO	750-2013-6374-1
74791413J	CINTRANO JIMENEZ, MARIA ISABEL	750-2013-2592-1
77426340Z	DAD BHAYA, JATRI	750-2011-2177-2
X8034790Q	DUMITRU, ELENA	750-2013-5749-2
X4016284R	GUERROUJI, DAMIA	750-2012-2878-1
25061024V	HERMOSO BELMONTE, PEDRO LUIS	750-2013-6648-2
X4347270V	LAHERA ROMERO, LUZ MARIA	750-2013-2801-1
26808317T	MARIN LOPEZ, ANA MARIA	750-2013-3941-2
26267412D	RHARBAOUI BOJJENDAR, MERIAMA EL	750-2013-4219-2

Málaga, 27 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.